



De conformidad con lo establecido en el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores, Atresmedia Corporación de Medios de Comunicación, S.A. (Atresmedia Corporación o la Sociedad) comunica la siguiente

### **INFORMACIÓN RELEVANTE**

Que los resultados de Atresmedia correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2020 se publicarán el 30 de abril. El mismo día, a las 13:00 horas, el equipo directivo atenderá una Conference Call con analistas financieros previamente invitados, que podrá seguirse en directo a través de los siguientes números de acceso: Los números de acceso a la Conference Call son los siguientes:

- Desde España: +34 911 140 101, código de acceso 19733529#
- Desde UK: +44 207 194 3759, código de acceso 19733529#

La Conference Call estará disponible durante un mes en los siguientes números:

- Desde España: +34 910 387 491, código de acceso 418899248#
- Desde UK: +44 (0) 203 364 5147, código de acceso 418899248#

La documentación que se proporcionará a los participantes se habrá comunicado antes a la CNMV y estará también disponible en la página web de la sociedad [www.atresmediacorporacion.com](http://www.atresmediacorporacion.com).

En San Sebastián de los Reyes, Madrid, a 27 de abril de 2020.